AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

CVE-2016-4235 *Anuncio de licitación para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria y en la forma de subasta, de las autorizaciones para la ocupación de dominio público marítimo terrestre con puestos e instalaciones en la temporada estival 2016 en la playa de Oyambre.*

1.- Objeto:

La autorización para la instalación y explotación de servicios de temporada en la playa de Oyambre, en el término municipal de Valdáliga (Cantabria), en la temporada estival del año 2016.

Los puestos objeto de licitación son los siguientes:

— Descripción:

Un puesto expendedor de comidas y bebidas, con una ocupación máxima de 20 metros cuadrados.

Un puesto de servicio de alquiler de tumbonas y sombrillas.

2.- Plazo de la autorización:

Desde la fecha de la adjudicación hasta al 15 de octubre de 2016.

3.- Procedimiento de adjudicación:

Abierto, siendo el único criterio de adjudicación el canon más alto.

4.- Canon mínimo:

El canon de la autorización, por cada una de las modalidades de ocupación del dominio público marítimo- terrestre se fija, al alza, en los siguientes importes:

— Descripción: Un puesto expendedor de comidas y bebidas, con una ocupación máxima de 20 metros cuadrados.

— Tipo básico: 6.000,00 euros.

— Descripción: Un puesto de servicio de alquiler de tumbonas y sombrillas.

— Tipo básico: 500,00 euros.

Con independencia del canon a abonar al Ayuntamiento, será a cargo del adjudicatario el abono de la Tasa por Ocupación del Dominio Público Marítimo-Terrestre en la cuantía establecida por la Demarcación de Costas en la autorización al Ayuntamiento para la explotación de los servicios de temporada del año 2016 concretadas en:

— Para el puesto de venta de comidas y bebidas: 120,20 euros/metro cuadrado.

— Para el puesto de servicio de alquiler de tumbonas y sombrillas: 6,01 euros/metro cuadrado (considerando una ocupación de 2 metros cuadrados/tumbona y de 3 metros cuadrados/sombrilla si no se establece un recinto delimitado).

Los adjudicatarios abonarán las tasas fijadas por la Demarcación de Costas para la realización de la comprobación del replanteo (91,64 euros) y la práctica del reconocimiento (91,64 euros).

Igualmente deberán consignar un depósito en la Caja General de Depósitos, a nombre de la Demarcación de Costas de Cantabria, como garantía para la ejecución subsidiaria del levantamiento de las instalaciones, en su caso. Los depósitos serán los siguientes:

CVE-2016-4235

a) Puesto de venta de comidas y bebidas: 300,51 euros.

b) Puesto de servicio de alquiler de tumbonas y sombrillas: 240,40 euros.

5.- Garantías:

Fianzas provisionales:

— Puesto de venta de comidas y bebidas: 300,51 euros.

— Puesto de servicio de alquiler de tumbonas y sombrillas: 240,40 euros.

Fianzas definitivas:

Igual que las provisionales.

6.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Valdáliga.

b) Domicilio: Barrio de Las Cuevas, s/n.

c) Localidad y código postal: Roiz -39593 (Cantabria).

d) Teléfono: 942 709 301.

e) Fax: 942 709 302.

f) E-mail: jrfuertes@aytovaldaliga.org

g) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Plazo de presentación: Quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Documentación a presentar: La especificada en la base 15ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Valdáliga.

2.- Domicilio: Barrio de Las Cuevas, s/n.

3.- Localidad y código postal: Roiz -39593 (Cantabria).

4.- Días y horario para la presentación de ofertas en el Registro General del Ayuntamiento de Valdáliga: De lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas y durante los quince días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. En caso de que el último día del plazo sea sábado, domingo o festivo, dicho plazo se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil que no sea sábado.

8.- Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Valdáliga.

b) Domicilio: Barrio de Las Cuevas, s/n.

c) Localidad y código postal: Roiz - 39593 (Cantabria).

d) Fechas:

- La apertura de los sobres "A" será a las 12 horas del primer jueves hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones (salvo imposibilidad por razones del servicio).

- La fecha y hora de apertura de los sobres "B" en acto público se comunicará a todos los licitadores y se anunciará en el tablón municipal de edictos.

CVE-2016-4235

9. Gastos de anuncios:
Por cuenta de los adjudicatarios.

Roiz, Valdáliga, 4 de mayo de 2016.
El alcalde
Lorenzo M. González Prado.

2016/4235

CVE-2016-4235